

FICHA MATERIA MÁSTER PROPIO

O nome da materia debe indicarse en galego, castelán e inglés mentres que o resto dos apartados deberanse cubrir no idioma en que se impartirá o título propio

NOME MATERIA (Galego): TRABALLO FIN DE MESTRADO		
NOME MATERIA (Castelán): TRABAJO FIN DE MÁSTER		
NOME MATERIA (Inglés): ADVANCED PRACTICE NURSING		
Módulo/Especialidade:		
Tipo: ☒ Obligatoria ☐ Optativa		
ECTS TOTALES: 6	ECTS TEÓRICOS:	ECTS PRÁCTICOS:
Semestre/Cuadrimestre: 2º		
Modalidade:		
COMPETENCIAS ASOCIADAS: CB2, CB3, CB4, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG16, CT1, CT2, CT3, CT7, CT8, CT9, CE8, CE29.		
Descripción general: El trabajo Fin de Máster, supone la realización, por parte del alumnado, de un proyecto de investigación, en el que se integren y desarrollen los conocimientos, competencias y habilidades adquiridas durante el periodo de docencia del máster, de acuerdo con su carácter especializado o multidisciplinar, y su orientación académica, profesional o investigadora. Tiene carácter obligatorio para los alumnos y deberá realizarse en la fase final del Plan de Estudios, y con su defensa pública se concluirán las enseñanzas de Máster. El TFM no podrá tratarse de un trabajo realizado previamente por el alumno en el seno de esta u otra titulación Durante su realización desarrollará y aplicará conocimientos, capacidades y competencias adquiridos durante la titulación, especialmente los relativos a las tareas investigadoras. OBJETIVOS GENERALES: Integrar las distintas competencias del título mediante el diseño de un proyecto de investigación de acuerdo a las líneas establecidas.		
Coordinador/a: MARÍA GIRÁLDEZ Equipo docente: Se propondrán como directores/tutores los miembros de los equipos docentes de las distintas materias impartidas		

Metodología docente:

El TFM es un trabajo de carácter individual que el estudiante debe desarrollar bajo la supervisión de un tutor académico, que velará por su progresión y calidad científica.

Durante el primer semestre se expondrán de forma detallada la forma de asignación de tutores/as así como sus posibles temas para la realización del TFM. El estudiante podrá escoger el tema de su trabajo dentro de líneas de investigación establecidas.

La asignación del tutor/a y del TFM será realizada por la coordinadora de la materia antes de finalizar el primer semestre.

El tutor/a del TFM se asignará en función del expediente académico segundo las preferencias del estudiante.

El Tutor académico, será un profesor incluido en el plan docente del Máster, teniendo en cuenta que se podrá solicitar la participación de otros directores como cotutores, siempre que el tutor principal cumpla la condición establecida.

La asignación de tutor/a a cada estudiante se publicará en la página web del Máster. El estudiante que quiera realizar un cambio de tutor o tema deberá solicitarlo a la Comisión Académica por escrito, de manera motivada. A la vista de dicha solicitud, la Comisión decidirá si es posible o no atender a la misma, resolviendo ésta en un plazo de quince días procediendo, en su caso, a la asignación de un nuevo tutor.

El tutor/a se encargará de orientar, asesorar y supervisar al estudiante en todo el proceso de elaboración del TFM. También autorizará su presentación.

Competencias asociadas	Actividades formativas SÍNCRONAS	Horas síncronas presenciales	Horas síncronas virtuales	Horas de trabajo autónomo do estudiante
		20		130
	ECTS TOTALES = 6,00	20 h = 0,8 ECTS		130 h = 5,2 ECTS

Las horas síncronas estarán comprendidas entre 8 y 12 por ECTS en modalidad síncrona

Metodología de evaluación:

En el proceso de calificación se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

La adecuación del trabajo realizado por el estudiante a los contenidos de los módulos o materias cursados durante el plan de formación del Título, así como la entidad del tema tratado (grado de dificultad/complejidad) supondrá el 20 % de la calificación final.

El rigor científico y metodológico del trabajo realizado, supondrá el 50% de la calificación final.

La exposición y defensa pública del Trabajo Fin de Máster, supondrá el 30% de la calificación final.

La asistencia a tutorías para el seguimiento del trabajo será obligatoria e imprescindible, para superar la materia.

- Las defensas del TFM tendrán lugar los meses de junio (convocatoria común) y julio (convocatoria extraordinaria). Las fechas se podrán consultar al inicio del curso académico correspondiente en la página web del Máster. Si el estudiante no presentara el TFM en ninguna de estas convocatorias, podrá solicitar presentarlo en la convocatoria de diciembre del curso académico siguiente, debiendo, en este caso, matricularse nuevamente de la materia Trabajo Fin de Máster.

- El TFM solo podrá ser evaluado una vez que se tenga constancia de que el estudiante superó todas las demás materias del Máster, y tras obtener el visto bueno del tutor/a.

- Los Tribunales evaluadores del TFM estarán formados por 3 profesores del Máster.

El Tutor/a del TFM no podrá formar parte de la comisión que lo evalúa. Se designarán tres miembros titulares (Presidente, Secretario y Vocal) y dos miembros suplentes.

- El estudiante hará entrega a través de MOOVI del TFM, según calendario académico establecido.

Competencias avaliadas	Probas de avaliación	% Ponderación
	TFM	70
	Defensa	30
		100%

Plataformas de Teledocencia e tutorización:

MOOVI será la plataforma de comunicación con los estudiantes. Se podrá utilizar el campus remoto para reuniones de tutorización con los directores, previamente pactadas, mediante correo electrónico.